



Administración Local

Ayuntamientos

BENAVIDES

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO DE OFICIAL DE 1.ª VÍAS Y SERVICIOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN

Por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Benavides se aprobó la Oferta de Empleo Público 2023 correspondiente a una plaza de Oficial de 1.ª Vías y Servicios que a continuación se reseñan (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, n.º 34/2026, de 19 de febrero de 2026, BOCYL n.º 22/2026, de 3 de febrero de 2026).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con las Bases reguladoras del proceso selectivo, la Alcaldesa-Presidenta por Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las Bases el 29/01/2026.

Con fecha 14 de abril de 2026, ha dictado Decreto de Alcaldía mediante el que ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de personas admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II) del citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Esta lista (Anexos I y II) se encuentra expuesta al público, de acuerdo a las Bases que rigen el proceso selectivo, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benavides <https://aytobenavides.sedelectronica.es/info.0>

Segundo. Las personas excluidas, así como las que no figuran en la lista de admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la citada publicación, a fin de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Aquellas personas que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos, justificando sus derechos a ser admitidas, serán definitivamente excluidas del proceso selectivo.

Tercero. Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes y resueltas las alegaciones, si las hubiera, El Ayuntamiento de Benavides publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benavides <https://aytobenavides.sedelectronica.es/info.0>, la resolución por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la composición del Tribunal de selección.

En Benavides, a 14 de abril de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta, María Esperanza Marcos Álvarez.

ANEXO

Relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la selección de una plaza de personal laboral fijo Oficial de 1ª Vías y Servicios, vacante en la plantilla de personal e incluida en la Oferta de Empleo Público ordinaria año 2023.

1. Personas admitidas provisionalmente

Francisco Gavela Ciudad	**0898**
Víctor Sánchez Romero	**4742**
César Fernández Viyeira	**5260**
Raquel Pérez Nora	**5517**
José María Arce Carrizo	**5628**
Borja Fernández García	**5548**

2. Personas excluidas provisionalmente

Nombre y apellidos	NIF	Causas de exclusión
Eduardo Fernández Rubio	**2052**	Falta título
Alfonso Álvarez Fernández	**5619**	Falta título
José María Casado Prieto	**7938**	Falta carnet de conducir
Diego García Fernández	**5330**	Falta título
Roberto Álvarez Majo	**5499**	Falta título

3.- Personas excluidas definitivamente ninguna